

**PLAN ESTRATÉGICO
RED DE ONGD DE
MADRID
2020 - 2023**



Contenido

1. Presentación del documento	3
1.1. Motivación del documento	3
1.2. Estructura del documento	4
1.3. Misión y visión	4
MISIÓN	4
VISIÓN	4
2. Proceso seguido y participación (Metodología)	5
3. Análisis	7
3.1 Análisis del Plan Estratégico 2016-2018	7
3.2 Análisis del entorno	11
3.2.1. Principales tendencias	11
3.2.2. Entrevistas internas y externas	12
3.2.3. Análisis de grupos de interés	13
3.2.4. Análisis DAFO	15
3.3 Qué dicen las ONG sobre el futuro	17
3.3.1. Resultado del cuestionario online	17
4. Propuesta de Plan Estratégico	19
4.1 Manual de uso	19
4.2 Plan Estratégico 2020-2023.	20
4.2.1. Explicación de la estructura y de los términos	20
4.2.2. Cuadro simplificado (Ejes y Objetivos en formato gráfico)	21
4.2.3. Plan Estratégico 2020-2023 detallado	22
5 Anexos	28
5.1. Resultados del cuestionario online	28
5.2. Ficha técnica de las entrevistas a ONGD de la Red	37
5.3. Ficha técnica de las entrevistas a actores externos de la Red	38

1. Presentación del documento

1.1. Motivación del documento

La Red de ONGD de Madrid, que cuenta con una trayectoria de 25 años, ha contado con dos planes estratégicos. El primero abarcó la etapa 2011 a 2014, mientras que el segundo, fruto de un trabajo abierto y participativo, cubrió la etapa 2016 a 2018. El II Plan Estratégico de Actuación de la Red de ONGD de Madrid 2016-2018 fue posteriormente prorrogado hasta 2019. Una vez terminado el periodo de vigencia, a finales de 2019, llegó el momento de preparar la nueva etapa y la formulación del nuevo plan estratégico para afrontar el ciclo 2020-2023.

Para ello, se arrancó en noviembre de 2019 un proceso participativo de varios meses. Se preveía inicialmente que dicho proceso culminaría a principios de abril. Sin embargo, la última fase fue ligeramente alargada por la crisis global de la COVID-19.

Desde el inicio de este proceso, el presente documento se ha diseñado como algo evolutivo y adaptable al contexto cambiante. La realidad y los cambios bruscos y radicales que han supuesto la crisis de la COVID-19 han reforzado este enfoque. El Plan Estratégico 2020-2023 de la Red de ONGD de Madrid se debe de caracterizar por su capacidad de absorber y adaptarse a los cambios.

La Red ha definido aquí una nueva estrategia de actuación que le permite dar respuesta como entidad representativa de las ONGD madrileñas a los cambios que se van produciendo en el ámbito de la cooperación internacional madrileña. Esta respuesta debe adoptar, evidentemente, un enfoque de derechos, asegurar la coherencia de políticas y finalmente enmarcarse en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El cambio climático y de manera más global la sostenibilidad ambiental, así como la igualdad de género, en un contexto de cuestionamiento del discurso feminista, son ejes prioritarios que se han abordado a lo largo del proceso de elaboración del Plan Estratégico de la Red de ONGD de Madrid 2020-2023. En el proceso se ha evaluado el Plan Estratégico 2016-2018, se ha realizado un análisis de la situación actual y, finalmente, se ha definido la nueva estrategia de la Red de cara a los próximos cuatro años.

Esta definición no es inamovible y el Plan Estratégico de la Red de ONGD de Madrid 2020-2023 será acompañado por un Plan Operativo Anual (POA) que tiene dos finalidades. La primera: operativizar el plan estratégico y la segunda: dar cabida en el plan estratégico y el propio POA a nuevos elementos que surjan de los cambios de contexto.

1.2. Estructura del documento

El III Plan Estratégico de la Red de ONGD de Madrid 2020-2023 se organiza en cuatro bloques.

Después de una **introducción**, el documento aborda la **metodología** y el **proceso** que se ha utilizado para la elaboración de este nuevo plan estratégico.

Posteriormente, el documento recoge los **grandes hallazgos y conclusiones** de la **evaluación** del II Plan Estratégico 2016-2018. Este análisis no se limita al anterior plan, sino que recoge un **análisis del entorno** que se ha realizado a lo largo del proceso.

También incluye un elemento fundamental para la Red de ONGD de Madrid que agrupa a más de un centenar de organizaciones, a saber, la **percepción de las ONGDs socias, su visión de la Red, de su papel y desempeño**.

Finalmente, el cuarto bloque presenta el **Plan Estratégico** en sí, fruto de un trabajo compartido y participativo a lo largo de cerca de seis meses.

1.3. Misión y visión

Aquí recordamos la misión y la visión tal y como aparecen en los estatutos modificados recientemente de la Red.

Como consecuencia del proceso de elaboración del presente Plan Estratégico 2020-2023, será interesante plantear una revisión y eventual ajuste de la visión y de la misión en base a los cambios que se vayan a producir en los próximos meses y años.

MISIÓN

La Red de ONGD integra, representa y dinamiza a las ONG para el Desarrollo madrileñas y se marca como Misión impulsar un desarrollo justo, equitativo y sostenible que ponga en el centro a las personas, busque el pleno desarrollo de sus capacidades respetando los límites del planeta, garantice el pleno ejercicio de sus derechos y luche contra todas las causas de discriminación. Nuestro modelo de desarrollo, por tanto:

- a) Establece como prioridad la defensa de los Derechos Humanos.
- b) Tiene como objetivo la lucha global contra la pobreza y la desigualdad enfrentando sus causas estructurales, y prestando atención específica a la desigualdad que afecta a las mujeres.
- c) Defiende lo público para asegurar la cohesión social y la redistribución justa y equitativa de la riqueza.
- d) Atiende la sostenibilidad del planeta.
- e) Defiende una democracia inclusiva y participativa.

VISIÓN

La Red de ONGD es una red plural, donde mediante la reflexión y la participación se genera conocimiento de carácter práctico, que es compartido con sus distintos grupos de interés. Se convierte en un referente en materia de cooperación para el desarrollo y educación para una ciudadanía global en nuestra región. Se potencia a través de sus actuaciones el trabajo realizado por sus organizaciones asociadas.

2. Proceso seguido y participación (Metodología)

A finales del 2019, la Junta Directiva de la Red de ONGD de Madrid decidió iniciar el proceso de elaboración del Plan Estratégico 2020-2023, incluida la contratación de un equipo externo de apoyo formado por tres personas.

Se realizó un proceso participativo entre septiembre de 2019 y mayo de 2020 que contó con un grupo motor formado por ocho personas, algunas de ellas pertenecientes a la Junta Directiva. El proceso tuvo tres grandes fases: I Valoración del Plan Estratégico 2016-2018 (ampliado a 2019), II Análisis de la situación interna y externa, III Elaboración del Plan Estratégico 2020-2023.

Los pasos seguidos fueron los siguientes:

1. **Análisis del Plan Estratégico 2016-2020.** Noviembre de 2019. Análisis de la documentación más relevante en relación al Plan Estratégico 2016-2018.
2. **Puesta en marcha del grupo motor.** 5 de noviembre de 2019. Acuerdo sobre forma de trabajo del grupo motor e identificación de los principales retos del Plan Estratégico 2020-2023. Participación: 7 personas.
3. **Análisis individual del Plan Estratégico 2016-2019.** Noviembre de 2019 y enero de 2020. Entrevistas individuales a las personas responsables del cumplimiento del Plan Estratégico 2016-2019 para valorarlo. Participación: 6 personas.
4. **Taller de análisis del Plan Estratégico 2016-2019.** 21 de noviembre de 2019. Análisis del Plan Estratégico 2016-2019 y retos futuros para la Red de ONGD de Madrid. Participación: 6 personas.
5. **Entrevistas a ONGD miembros.** Febrero y marzo de 2020. Entrevistas individuales para analizar la Red, su entorno y prioridades futuras. Participación: 8 personas.
6. **Cuestionario online para ONGD miembros de la Red de ONGD de Madrid.** Del 7 al 25 febrero de 2020. Valoración de las prioridades y trabajo de la Red de ONGD de Madrid. Participación: 50 personas.
7. **Taller de análisis de grupos de interés y análisis DAFO.** 21 de febrero de 2020. Identificación y análisis de grupos de interés y análisis DAFO respecto a la misión de la Red de ONGD de Madrid. Participación: 6 personas.
8. **Entrevistas a agentes externos.** Marzo de 2020. Entrevistas individuales a grupos de interés para analizar a la Red y su entorno. Participación: 6 personas.
9. **Taller de identificación de objetivos estratégicos.** 5 de marzo. Identificación de ejes y objetivos estratégicos del Plan 2020-2023. Participación: 6 personas.
10. **Primer taller online de desarrollo del Plan Estratégico.** 20 de marzo. Desarrollo de objetivos estratégicos del Plan 2020-2023. Participación: 10 personas.
11. **Segundo taller online de desarrollo del Plan Estratégico.** 30 de marzo. Desarrollo completo del Plan: objetivos, resultados e indicadores. Participación: 10 personas.
12. **Primer borrador de Plan Estratégico.** Elaboración por el equipo externo y presentado a la Junta Directiva en abril de 2020.

13. **Visto bueno de un segundo borrador por parte de la Junta Directiva.** Revisión del primer borrador y aportes por parte de la Junta Directiva para integrar el segundo borrador. Mayo de 2020.
14. **Versión definitiva.** Revisión del segundo borrador por parte de las ONGD y aportes para integrar la versión definitiva que se sometió a aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea. Mayo 2020.

La metodología empleada ha combinado herramientas para triangular la información y aportar validez a las conclusiones halladas. El proceso ha incorporado talleres participativos, entrevistas grupales, entrevistas individuales semiestructuradas y cuestionarios.

Para comprender en qué estado de la ejecución del anterior plan estaba la organización, se ha realizado una evaluación del Plan Estratégico 2016-2018 (prorrogado). Para ella, se han tenido en cuenta los siguientes actores: junta directiva, equipo técnico, grupos de trabajo y entidades asociadas y se ha realizado un análisis en profundidad de las fuentes documentales relacionadas con los objetivos y resultados del plan 2016-2018.

El análisis del entorno se ha focalizado en los ámbitos que más influyen en los fines y ámbitos de trabajo de la Red de ONGD de Madrid, a saber, las políticas públicas de cooperación al desarrollo¹ (descentralizada en Madrid y estatal), los actores no gubernamentales de la cooperación al desarrollo (otras redes de ONGD, academia...) y otros sectores relacionados con la Agenda 2030 (acción social, sostenibilidad ambiental, movimiento vecinal). Este análisis incluyó revisión documental, entrevistas semiestructuradas a actores claves del entorno de la Red, realización de talleres participativos sobre amenazas y oportunidades externas y sobre los grupos de interés prioritarios de la Red.

Después de realizar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de la situación actual respecto a la misión y visión de la Red, se elaboró un análisis MECA (Mejorar las Fortalezas, Explotar las Oportunidades, Corregir las Debilidades y Afrontar las Amenazas).

Finalmente, la definición del plan estratégico se basó en talleres participativos con la asistencia de la Junta Directiva y el Grupo Motor. Se establecieron tres talleres para establecer y desarrollar el contenido del plan (ejes, objetivos, resultados e indicadores).

Se realizaron 6 talleres y sesiones grupales, 8 entrevistas internas, 6 entrevistas externas y un cuestionario online entre las ONGD socias con alto grado de participación (50, que es cerca del 50%).

¹ En este documento, cuando se emplea la expresión cooperación al desarrollo, se entiende en un sentido amplio, incluyendo ámbitos como Ayuda Humanitaria y Educación para la Ciudadanía Global.,

3. Análisis

3.1 Análisis del Plan Estratégico 2016-2018

A continuación, se presenta un resumen de las principales conclusiones de las entrevistas sobre el Plan Estratégico 2016-2018 realizadas a miembros de la Junta Directiva y equipo técnico de la Red:

Hay una **satisfacción general con los resultados globales del Plan Estratégico 2016**, ya que se considera que se ha realizado casi todo lo previsto, aunque retrospectivamente, surgen dudas de lo que se quería hacer exactamente en algunos casos. Se constata que el mensaje de la Red se ha modernizado, pero algunas formas de trabajo, no y que las organizaciones socias han cambiado sustancialmente en estos cuatro años.

El objetivo de **fomento de la participación activa de las organizaciones asociadas** no se ha conseguido, aunque se han intentado múltiples iniciativas como llamamientos en boletines o reuniones con direcciones y presidencias de ONGD federadas. En el año 2019 se reorganizó el trabajo de los grupos de trabajo en intergrupos en torno a diferentes temas, mejorando su funcionamiento, pero se constata la necesidad de buscar nuevas fórmulas.

El **programa formativo anual** se valora en general de forma positiva, aunque algunas personas cuestionan que hay poca participación de ONGD. El programa es bien valorado por los participantes y las ONGD, y se plantea que debe tender a una mayor especialización para acompañar el propio proceso de especialización que están teniendo las ONGD.

El **desarrollo y ejecución de un plan de comunicación** se valora positivamente. Se ha realizado el cambio de nombre de la organización y se ha consolidado el nuevo nombre, aunque el antiguo de "FONGDCAM" se sigue usando. Ha habido un salto cualitativo con el cambio de imagen, contratación de un personal técnico, cambio de web, boletín, cápsulas en video, trabajo con medios, etc. Además, se han potenciado las redes sociales. No obstante, la involucración de los departamentos de comunicación de ONGD socias para dar mayor visibilidad a los mensajes puede mejorarse.

En cuanto a la **incorporación de manera activa del enfoque de género**, se estableció un programa de formación y se han impartido varios talleres, que se han valorado positivamente, y se elaboró el manual "Procesos de transformación feminista en ONGD ¿Cómo abordarlos?". No se ha conseguido un trabajo estrecho con entidades feministas y se plantea la necesidad de que la Red tenga su propia política de género y que sirva de referente y orientación.

La **mejora de la capacidad de incidencia política** de la Red ha sido uno de los ejes fuertes de este Plan. Se ha realizado múltiples contactos con el Ayuntamiento de Madrid y se ha realizado una intensa labora de incidencia política con la Comunidad de Madrid. En distintos municipios se ha recuperado en parte algo de las políticas locales de cooperación al desarrollo. Se constata que las redes sociales son más efectivas que los medios de comunicación tradicionales para la incidencia política. Se ha echado en falta un plan claro de incidencia.

Se ha **mejorado la capacidad de incidencia social**, especialmente con las asociaciones vecinales y se ha puesto de manifiesto el interés en trabajar en temáticas de ciudadanía global como la sostenibilidad ambiental y el cambio climático. En cuanto al **impulso de la EpD** se ha puesto de manifiesto el interés del trabajo con los movimientos vecinales y Madrid Refugio, aunque no está claro que se haya conseguido una mayor concienciación ciudadana. Se constata que la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible ha servido para encontrar puntos en común y es un medio para exigir el respeto de los derechos humanos.

Los objetivos del Plan Estratégico 2016-2018 que han tenido menor desarrollo han sido la **creación de un mecanismo para que las organizaciones puedan solicitar el apoyo, el impulso de los procesos de transparencia de la Red y de sus organizaciones miembro, la diversificación del origen de los fondos que sostienen la actividad de la Red propiciando su sostenibilidad e independencia y el fomento de la investigación sobre la cooperación al desarrollo local.**

A continuación, se presenta un resumen de las principales respuestas recibidas en el cuestionario online.

Existe una **satisfacción general** con los resultados globales del Plan Estratégico 2016-2018 (prorrogado) y según las respuestas recibidas, las líneas que se consideran como las más importantes son, en orden de mayor a menor:

- Incidencia política,
- Formación,
- Comunicación,
- Género
- Educación para el Desarrollo.

La valoración del trabajo de la Red es muy positiva y claramente hay un consenso sobre la pertinencia del trabajo llevado a cabo. De las actividades externas la mejor valorada es la de **incidencia política**, que recurrentemente aparece como la que caracteriza e identifica a la Red.

En relación con las expectativas sobre la Red, las tres principales que fueron recogidas son, en orden de importancia :

- Representación del sector
- Fortalecimiento de las ONGD
- Participación en la Red (este elemento es mejorable y las personas entrevistadas reconocen que, si bien es importante, son conscientes de que su participación no es suficiente).

A la hora de definir **las áreas de trabajo prioritarias**, estas son las seis principales, en orden de importancia:

1. Incidencia política
2. Género
3. Formación
4. Incidencia social
5. Educación para la Ciudadanía Global
6. Investigación

Destaca que el trabajo en alianzas al que la Red ha dedicado recursos a lo largo de la implementación del II Plan Estratégico 2016-2018 (prorrogado), no es realmente conocido en profundidad por las organizaciones socias. Entre un **30% y 40%** de las entidades que respondieron al cuestionario, **dicen no conocer en profundidad o desconocer el trabajo en alianzas que realiza la Red.**

En materia de **formaciones**, es interesante remarcar que existe una fuerte demanda en **incorporar temas de actualidad**, además de las formaciones que tradicionalmente ofrece la Red.

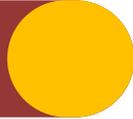
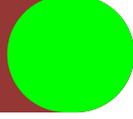
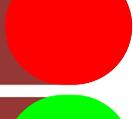
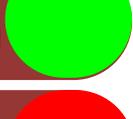
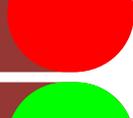
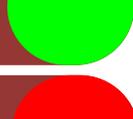
En relación con la **comunicación**, se reconocen como pertinentes los siguientes elementos, en orden de mayor a menor:

- Comunicación interna
- Comunicación externa
- Agenda de actos de Desarrollo en Madrid
- Agenda de actos de las ONGD miembro
- Repositorio de documentación especializada
- Repositorio de documentación generalista

Las **mejoras** que se plantean necesarias en comunicación son:

- los posicionamientos temáticos
- ampliar equipo de comunicación
- realizar campañas de sensibilización sobre la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible inclusivo
- disponer de una plataforma para intercambios entre organizaciones / profesionales
- implicar a las organizaciones de la Red
- mejorar la creatividad y el impacto en medios
- ser más innovadores
- incrementar la parte audiovisual y la presencia e impacto en redes sociales.

De manera gráfica, se recoge aquí una valoración de los diferentes apartados abordados, tanto en las entrevistas como en el cuestionario online.

1	Participación	No se ha conseguido aumentar	
2	Formación	Buena calidad En ocasiones hay poca asistencia	
3	Comunicación	Cambio muy positivo	
4	Género	Satisfacción, aunque poca participación + Se habla de género y feminismo en ONGD - No relación con organizaciones feministas	
5	Apoyo a ONGD	Dejó de ser relevante	
6	Transparencia	Apenas se ha avanzado	
7	Diversificación fondos	No se ha conseguido Se mantienen Ayuntamiento de Madrid y Comunidad de Madrid.	
8	Incidencia política	Se ha ganado capacidad de interlocución Pero sólo con Madrid y Comunidad de Madrid	
9	Incidencia social	No relaciones con movimientos sociales. Baja influencia en medios de comunicación. Algo de actividad en Comercio Justo.	
10	Educación para el Desarrollo	Satisfacción con relación con FRAVM, Dragones de Lavapiés, Refugio por Derecho	
11	Investigación	Satisfacción con publicación de N. Millán. No funcionó la relación con la Universidad	

3.2 Análisis del entorno

3.2.1. Principales tendencias

Se identifica un conjunto de tendencias generales y de carácter autonómico que establecen el marco dentro del cual la Red de ONGD de Madrid aspira a cumplir con su misión y desarrollar su trabajo para el período 2020-2023.

La Agenda 2030 se va abriendo paso en la agenda española y madrileña

El actual marco global de desarrollo está marcado por la Agenda Internacional del Desarrollo Sostenible para 2030 (Agenda 2030), que supone una visión transversal y comprehensiva del Desarrollo Humano y que implica la coherencia de políticas para el desarrollo. La Agenda 2030 se va abriendo poco a poco paso en España y Madrid en las agendas política, social y empresarial, aunque con una muy desigual intensidad. El principal vector de cambio en este sentido es el gobierno central en activo en el momento de elaborar este documento, hasta el punto de que incorpora la denominación “Agenda 2030” en una de sus vicepresidencias. En este momento, buena parte de las administraciones públicas madrileñas, especialmente las más grandes, tienen incorporado, de una forma u otra, la cuestión de la Agenda 2030.

Incertidumbre en el marco de las administraciones públicas

En el ámbito estatal, se ha pasado en el último año de una fase restrictiva de anteriores legislaturas, que no era proclive a unas políticas transformadoras de desarrollo, a una nueva administración central con un discurso más proclive a esas transformaciones (hasta el punto ya señalado de incorporar la Agenda 2030 en la estructura del gobierno), que, sin embargo, en el momento de diseñarse este Plan Estratégico, no había tenido tiempo suficiente para implementar nuevas políticas de desarrollo. En la Comunidad de Madrid, el marco de restricción de la legislatura parece que se mantendrá, aunque podría haber pequeños avances positivos. Y respecto al Ayuntamiento de Madrid (con diferencia, la principal administración local madrileña con capacidad de implementar políticas de desarrollo con impacto), se viene de una fase de transformación positiva, que con el reciente cambio de gobierno municipal, todavía es pronto para saber cómo evolucionará. Pero sobre todos esos ámbitos, durante el proceso de elaboración de este Plan Estratégico sobreviene la crisis sanitaria mundial de la COVID-19 y las perspectivas de una subsecuente crisis económica, que, en el momento de escribir estas líneas, supone todavía un grado de incertidumbre muy alto sobre el futuro de las políticas de desarrollo en España y la comunidad de Madrid.

Alto potencial del tejido asociativo y de administraciones públicas de la comunidad autónoma madrileña para articular políticas de desarrollo transformadoras

Madrid es un espacio privilegiado para promover espacios de diálogo entre actores del desarrollo. Por un lado, porque la comunidad autónoma madrileña cuenta con una importante riqueza y diversidad de administraciones públicas, universidades, centros de estudio, ONG de desarrollo, movimientos sociales, tejido vecinal y empresarial. Por otro, por el potencial de Madrid, como ciudad global en una situación privilegiada, para crear redes nacionales y globales de trabajo compartido, que facilitan la creación de espacios comunes para el encuentro y la reflexión de esos actores. (Millán y Gil 2017)²

² Natalia Millán y Luisa Gil. “La cooperación madrileña ante un escenario de cambios”, 2017. Red de ONGD de Madrid.

Proceso de reflexión y renovación de las organizaciones sociales de la cooperación

Las organizaciones sociales de la cooperación al desarrollo en Madrid llevan años en un proceso de reflexión y renovación de su discurso en consonancia con la nueva agenda internacional y un planteamiento transformador del desarrollo. Cada vez más organizaciones están reforzando sus relaciones y trabajo conjunto con el tejido social madrileño con una visión crítica y transformadora de la sociedad. (Millán y Gil 2017)

Nuevos espacios de encuentro entre organizaciones sociales, pero insuficientes entre las administraciones públicas.

Se han incrementado y fortalecido espacios de encuentro, diálogo y articulación entre actores sociales relacionados con la cooperación y el desarrollo sostenible, como el Foro Madrid Solidaria (espacio creado por el ayuntamiento de Madrid como sustitutivo al Consejo de Cooperación: integra a muchas entidades sociales, pero es un espacio de la administración), Quórum Global, Futuro en Común o las acciones de la Red de ONGD de Madrid con asociaciones vecinales, lo que es una clara fortaleza. Sin embargo, prácticamente no existen espacios de encuentro e intercambio entre administraciones públicas, lo cual es una importante debilidad, salvo la Alianza de Municipios del Sur, que, sin embargo, abarca un número muy limitado de administraciones. (Millán y Gil 2017)

3.2.2. Entrevistas internas y externas

Es importante señalar que las entrevistas a las ONGD de la Red y a actores externos de la Red se realizaron antes de que estallara la crisis del COVID-19, que algunos analistas consideran que puede cambiar el entorno de los próximos años sustancialmente.

Como grandes tendencias de la sociedad se han puesto de manifiesto la creciente **preocupación social respecto al cambio climático, las desigualdades, y las cuestiones relacionadas con la salud y el bienestar**, que algunos ligan a una mayor conciencia de la insostenibilidad de los modelos de desarrollo dominantes. En este contexto **la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible** puede suponer una oportunidad para dar respuesta a muchas de estas preocupaciones, aunque si las ONGD no son capaces de poner en valor su dimensión internacional y la necesidad de una coherencia entre las políticas pueden correr el riesgo de perder su identidad.

También se destaca que la sociedad está más abierta a la **colaboración entre actores de distinta naturaleza**, ONG, actores de la sociedad civil, universidades, empresas, administraciones, etc., en fórmulas de agrupaciones o alianzas, y la oportunidad que tiene la Red para facilitar estas relaciones vía la capacitación o intermediación

En el ámbito político destaca la **mayor influencia de la extrema derecha** y el discurso neoliberal que promueven valores e ideas en muchos casos contrarios a la cooperación internacional y la ciudadanía global. En el ámbito madrileño destaca la presencia de Vox en las instituciones y el cambio de los responsables de Cooperación Internacional al Desarrollo en el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

En el ámbito de la sociedad civil por una parte se señala **el poco interés que tiene la ciudadanía madrileña** en los temas relacionados con la Cooperación Internacional al Desarrollo, y por otra parte la **existencia de múltiples organizaciones de tamaño pequeño** que van ganando influencia frente a las grandes organizaciones tradicionales, como los

sindicatos y partidos políticos, y que pueden ser actores que faciliten la transversalización de los mensajes de las ONGD.

En el ámbito económico, existe el riesgo de que **nuevas crisis económicas o el recorte del gasto público** dificulten el trabajo de las ONGD, y que algunas pequeñas organizaciones desaparezcan por falta de recursos

Por último, se señala que en la **Comunidad de Madrid se concentran muchas instituciones** que compiten por el espacio público, y ofreciendo múltiples opciones de trabajo conjunto. Además, la capitalidad hace que muchas organizaciones de ámbito estatal con agendas similares a las madrileñas tengan su sede en la ciudad, como la Coordinadora de ONGD, lo que supone un reto y una oportunidad.

3.2.3. Análisis de grupos de interés

Para identificar y analizar la relación de la Red de ONGD de Madrid con sus grupos o agentes de interés, se analizan y clasifican a partir de dos variables: poder del grupo sobre la Red (capacidad de que sus decisiones afecten o influyan en la Red) e interés del grupo sobre la Red. Así, se establecen cuatro categorías que quedan reflejadas en el gráfico y que se describen brevemente a continuación.

Alto Poder	Gobierno Central Medios de Comunicación Partidos de la oposición Plataforma del tercer sector	ONGD de la Red Comunidad de Madrid (nivel político y técnico) Ayuntamiento Madrid (nivel político y técnico) Equipo técnico de la Red Coordinadora ONGD de España Otras Redes autonómicas de ONGD Alianza de Municipios del Sur Organizaciones sociales con las que hay una mayor vinculación
Bajo Poder	Resto de Ayuntamientos Sociedad en general Empresas	Universidades / Centros de estudio Otras organizaciones sociales
	Bajo interés	Alto interés

Alto poder y alto interés

- ONGD miembros de la Red de ONGD de Madrid.
- Comunidad de Madrid (diferenciado las personas con responsabilidad política del personal técnico).
- Ayuntamiento Madrid (diferenciado las personas con responsabilidad política del personal técnico).
- Equipo técnico de la Red.
- Coordinadora de ONGD de España.
- Otras Redes autonómicas de ONGD.

- Alianza de Municipios del Sur, formada por los ayuntamientos de Getafe, Fuenlabrada, Leganés, Móstoles y Arroyomolinos.
- Organizaciones sociales con las que hay una mayor vinculación. Por orden según la intensidad de la relación: Federación Regional de Asociaciones de Vecinales de Madrid (FRAVM), Refugio por Derecho Madrid, Red Economía Alternativa y Solidaria (REAS), organizaciones feministas y organizaciones ambientalistas. Hay interés en estrechar la relación con las que hay menor trabajo conjunto.

Alto poder y bajo interés

- Gobierno Central.
- Medios de Comunicación en general. Se quiere aumentar su interés sobre la Red y su trabajo.
- Partidos de la oposición en los ámbitos municipal y autonómico. Se quiere aumentar su interés sobre la Red y su trabajo.
- Plataforma del tercer sector.

Bajo poder y alto interés

- Universidades y Centros de estudios de la región de Madrid. Se quiere incrementar la relación.
- Otras organizaciones sociales no incluidas anteriormente.

Bajo poder y bajo interés

- Resto de Ayuntamientos no nombrados anteriormente. Se quiere aumentar su interés sobre la Red y su trabajo.
- Sociedad en general. Se quiere aumentar su interés sobre la Red y su trabajo.
- Empresas tanto de la Economía Social y Solidaria como mercantiles. Se quiere aumentar su interés sobre la Red y su trabajo.

3.2.4. Análisis DAFO

DEBILIDADES

Entre las debilidades identificadas se encuentran principalmente las siguientes:

- La Red dispone de recursos escasos
- Hay una baja participación de las entidades socias de la Red en la propia vida y actividades de la Red
- Los grupos promovidos por la Red tienen una baja actividad
- Se identifica poca innovación
- La incidencia en medios de comunicación es baja
- No se consigue transmitir de manera entendible el discurso
- La capacidad de movilización como Red es reducida

AMENAZAS

En el momento del proceso de elaboración del presente Plan Estratégico, se han determinado una serie de amenazas que como los demás elementos se deberán de revisar de forma periódica:

- Los fuertes recortes sufridos por la AOD
- La aparición y difusión de discursos de odio
- La presencia de algunos grupos políticos en las instituciones públicas que no son favorables a la cooperación
- La existencia de un discurso crítico que puedan rechazar las instituciones
- El concepto de AOD en Ayuntamientos
- Una base social reducida
- El hecho que la cooperación no es siempre una prioridad política

FORTALEZAS

Las fortalezas identificadas tienen que ver por un lado con la propia estructura de la Red y su recorrido en los últimos 25 años y por otro lado con la posición que ha sabido adquirir y reforzar en estos años. Aquí las principales fortalezas que fueron recogidas:

- El equipo técnico y la Junta Directiva
- Las capacidades de las ONGD y de su personal
- La influencia política adquirida, consolidada y reconocida
- El hecho de ser una única plataforma que actúa de representación
- Las capacidades de generar red
- La cohesión que se consigue generar, teniendo en cuenta la diversidad de entidades socias que conforman la Red
- Las estructuras y dinámicas de trabajo establecidas
- Su posición como referente en materia de Cooperación
- El espacio cordial que ha sabido generar

OPORTUNIDADES

En los últimos años, algunos debates, temáticas y sectores se han posicionado de forma relevante en el entorno social y político. Algunos de ellos son claramente oportunidades mientras otros que podrían verse como amenazas se pueden también sumar como oportunidades según la perspectiva con la cual se abordan. Aquí las principales oportunidades que se han mencionado:

- La relevancia social que ha ido adquiriendo la Agenda 2030
- La concienciación y presencia en el discurso político y social de la crisis climática
- La fuerza que está cogiendo el feminismo
- La relevancia que ha ido adquiriendo la lucha contra la desigualdad
- La importancia de la salud y del bienestar
- La relación con organizaciones sociales que ha establecido la Red
- La presencia en las instituciones públicas de algunos grupos políticos favorables a la cooperación
- La cercanía con la Coordinadora estatal de ONGDs
- El hecho de estar en Madrid.

3.3 Qué dicen las ONG sobre el futuro

3.3.1. Resultado del cuestionario online

En la encuesta que se realizó a las ONGD socias se preguntó qué se esperaba de la Red que no se ofrecía a día de hoy. La mayoría indicaron que estaban satisfechas con lo que ya se ofrecía, y se señalaron otras nuevas propuestas:

- **Promover un espacio de encuentro, coordinación y colaboración entre organizaciones socias**, que permita también abordar cuestiones concretas y esenciales del desarrollo de su misión. Estudiar la posibilidad de mecanismos de aprendizaje entre organizaciones, encuentros sobre temas de actualidad entre varias organizaciones, espacios de articulación-encuentro con diferentes agentes, o una plataforma en la que se puedan mostrar los distintos eventos de las propias ONGD.
- **Promover el fortalecimiento interno de las ONGD**, con acompañamiento en el acceso a financiación pública para las organizaciones pequeñas.
- **Coordinar las campañas propias de la Red con las ONGD socias**, y no duplicar esfuerzos.
- **Elaborar propuestas sobre lo que se quiere que sea la cooperación y la educación para la ciudadanía global en Madrid**, y hacer mayor presión política, especialmente en la política de cooperación al desarrollo del Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid.
- **Promover una mayor presión social** y acercar el trabajo de las ONGD a la población, con una actividad más volcada a la ciudadanía y colectivos más afectados por la crisis, con la idea de sacar un poco la cooperación del ámbito muy cerrado en que se mueve.
- **Promover la pluralidad en la Red** para representar mejor a todas las ONGD que son muy distintas entre sí.

También se preguntó sobre los **temas que sería interesante abordar en los planes de formación**. En general se destaca que los temas deberían ser especializados y abordar las cuestiones emergentes y de actualidad, y se apuntaron las siguientes temáticas concretas:

- Agenda 2030 e indicadores ODS globales y regionales.
- Cambio climático, medioambiente, crisis ecológica, ciudades sostenibles, economía social y circular, planes de gestión de residuos.
- Nuevos escenarios mundiales, migración y trabajo.
- Alianzas multi actores y público-privadas.
- Innovación social.
- Acceso a financiación pública (especialmente AECID y UE, y nuevos donantes como USAID y los Bancos de Desarrollo), exigencias legales, sellos y certificaciones de buenas prácticas
- Gestión de proyectos: formulación y justificación, gestión por resultados, indicadores, medición de impactos. Herramientas informáticas de planificación y gestión.

- Gestión de organizaciones: Teoría del cambio, organizaciones inteligentes, asertividad, valor añadido, compliance, liderazgo, management "agile", construcción de marca, marketing-fundraising.
- EpD y ciudadanía global, voluntariado internacional, aprendizaje y servicio- acción.
- Incidencia política, conflicto político y empoderamiento social.
- Género, cooperación feminista, ecofeminismo, planes de igualdad.
- Derechos humanos, sistema de seguimiento de las convenciones, funcionamiento de los distintos comités, procesos/mecanismos de los exámenes de los países con respecto a cada convención, procesos operativos de la participación de la sociedad civil en el seguimiento más allá de los informes sombra, etc.
- Enfoques transversales: enfoques decoloniales en la cooperación, enfoque de cuidados, enfoque medioambiental, diversidad cultural y diversidad generacional
- Nuevas tecnologías, redes sociales y aplicaciones en la nube.

4. Propuesta de Plan Estratégico

4.1 Manual de uso

El planteamiento de este Plan Estratégico es que se establezcan ejes de trabajo que van a caracterizar la acción de la Red en los próximos años. Sin embargo, se pretende tener una alta capacidad para reaccionar a los (más que seguros) cambios de contexto. Con más motivo ante la situación post-crisis sanitaria de COVID-19. Estos cambios, como mencionamos anteriormente, se dan de forma cada vez más brusca y más rápida. Por tanto, es fundamental tener un método de trabajo que se adecue a esta realidad. Con el fin de no congelar y cristalizar unas acciones o unas iniciativas al principio del periodo del Plan Estratégico, cuya pertinencia podrían variar de forma considerable a lo largo de los próximos cuatro años, se apuesta por un modelo adaptativo y revisable.

El modelo adaptativo del Plan Estratégico se implementa a través de dos elementos: un **seguimiento semestral de cambios internos y externos** y el desarrollo de **Planes Operativos Anuales (POA)**.

El seguimiento semestral de cambios internos y externos permite identificar lo antes posible cambios en los factores que más condicionan el desarrollo del Plan Estratégico. Para que esto sea operativo, sólo se analizarán, a modo de panel de control, los cambios respecto a las variables ya identificadas en este documento en tres ámbitos: tendencias generales, grupos de interés y DAFO.

Los POA anuales permiten hacer operativo el Plan Estratégico con una visión realista y detallada, incorporando los resultados del seguimiento semestral de cambios internos y externos.

Para desarrollar esos dos elementos, se realizarán dos encuentros anuales: uno en el primer semestre y otro en el segundo.

En el encuentro del primer semestre se realizarán los siguientes análisis:

1. Indicadores del POA en vigor (primeros meses del año) y resultado final del año anterior.
2. Cambios en las tendencias globales, nacionales y autonómicas.
3. Cambios en los grupos de interés
4. Cambios en el DAFO
5. Pertinencia de posibles ajustes en el POA en vigor.

En el encuentro del segundo semestre se realizarán los siguientes análisis:

1. Indicadores del POA en vigor (segundo semestre)
2. Cambios en las tendencias globales, nacionales y autonómicas.
3. Cambios en los grupos de interés
4. Cambios en el DAFO
5. Elaboración del POA del siguiente año

4.2 Plan Estratégico 2020-2023.

4.2.1. Explicación de la estructura y de los términos

Aunque el Plan Estratégico se ha diseñado antes de que la **crisis de la COVID-19**, se considera que los ejes que lo articulan pueden seguir siendo válidos en el nuevo escenario. El plan tiene **tres ejes estratégicos**, de incidencia política, incidencia social y refuerzo interno, **y un eje transversal**, de comunicación. A su vez cada eje se desarrolla entre tres y cinco **objetivos estratégicos**, siendo el primero el que corresponde al eje transversal de comunicación.



Para cada objetivo estratégico se han definido resultados e indicadores. Las acciones para conseguir los resultados estratégicos se programarán cada año en un Plan Operativo Anual (POA), y está previsto que este Plan Estratégico se revise a los dos años, en la primera parte del 2022, para ajustarlo al nuevo contexto.

4.2.2. Cuadro simplificado (Ejes y Objetivos en formato gráfico)

Incidencia Política	Incidencia Social	Refuerzo interno
<p>Contribuir a una política pública madrileña autonómica y municipal de cooperación para la justicia global estable y con recursos suficientes basada en los Derechos Humanos, la equidad de género, la sostenibilidad ambiental, la coherencia de políticas y la Agenda 2030, así como a una implementación transversal de la Agenda 2030.</p>	<p>Hacer incidencia social a través de la alianza con otros actores sociales (principalmente redes de actores), sirviendo de puente entre el sector de la cooperación y otros actores sociales, y realizando acciones conjuntas a través de medios de comunicación y educación para la ciudadanía global.</p>	<p>Fortalecer las capacidades internas de la Red y de sus ONGD asociadas a través de la mejora de la comunicación, la participación, la cohesión, la capacitación y la incorporación de la perspectiva de género.</p>
<p>1 Desarrollar una Estrategia de Incidencia Política</p>	<p>1 Actualizar el mensaje de incidencia social</p>	<p>1 Mejorar la comunicación interna</p>
<p>2 Reforzar la relación con el Ayuntamiento de Madrid</p>	<p>2 Consolidar la relación con las redes vecinales</p>	<p>2 Mejorar la participación y la cohesión interna</p>
<p>3 Reforzar la relación con la Comunidad de Madrid</p>	<p>3 Colaborar con actores sociales prioritarios</p>	<p>3 Reforzar las capacidades de la Red y sus ONGD asociadas</p>
<p>4 Reforzar la relación con la Alianza de municipios del Sur</p>		
<p>5 Reforzar la relación con el resto de municipios de Madrid</p>		

4.2.3. Plan Estratégico 2020-2023 detallado

EJE ESTRATÉGICO 1: Incidencia Política

Contribuir a una política pública madrileña autonómica y municipal de cooperación para la justicia global estable y con recursos suficientes basada en los Derechos Humanos, la equidad de género, la sostenibilidad ambiental, la coherencia de políticas y la Agenda 2030, así como a una implementación transversal de la Agenda 2030.

Objetivo 1.1 Desarrollar una Estrategia de Incidencia Política

Resultado 1.1.1 Reforzar el mensaje de la importancia de la política de cooperación para la justicia global en un mundo interdependiente y globalizado.

Resultado 1.1.2 Mantener el mensaje de incidencia política de una cooperación para la justicia global basada en los Derechos Humanos, la equidad de género, la sostenibilidad ambiental, la coherencia de políticas y la Agenda 2030.

Resultado 1.1.3 Poner en valor el papel de la Red de ONGD de Madrid como aliada estratégica para la incorporación transversal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las administraciones locales

Indicadores

I1.1.1 Documento de Estrategia de Incidencia Política

I1.1.2 Documento de Estrategia de Comunicación actualizado para apoyar la estrategia de incidencia política e incorporar de forma transversal el enfoque de género

I1.1.3 Documentos de argumentarios adaptados a las nuevas estrategias de incidencia política y comunicación"

Objetivo 1.2 Reforzar la relación con el Ayuntamiento de Madrid

Resultado 1.2.1 Fortalecer una relación de cooperación fluida y periódica con el Ayto. de Madrid

Resultado 1.2.2 Defender los avances conseguidos en la legislatura 2015-2019 por el Ayto. de Madrid en políticas de cooperación para la justicia global

Resultado 1.2.3 Promover el diálogo para desarrollar propuestas de mejora de la política pública de cooperación para la justicia global del Ayto. de Madrid

Resultado 1.2.4 Promover el refuerzo de los espacios de participación ciudadana dependientes del Ayto. de Madrid, especialmente el Foro Madrid Solidaria y sus subgrupos

Resultado 1.2.5 Promover y apoyar una implementación transversal de la Agenda 2030 en el Ayto. de Madrid en alianza con otras organizaciones sociales

Indicadores

I1.2.1 Realizadas reuniones trimestrales presenciales con responsables políticos del Ayto. de Madrid, incluida la oposición.

I1.2.2 Mantener la participación de la Red en el Foro Madrid Solidaria y sus subgrupos.

I1.2.3 Establecer nuevas relaciones con algunos de los observatorios de la ciudad de Madrid.

I1.2.4 Propuestas formalmente presentadas al Ayto. de Madrid.

I1.2.5 Informe anual interno sobre el desarrollo de la política de cooperación para la justicia global del Ayto. de Madrid (realizado por la Red o por alguno de sus miembros)

Objetivo 1.3 Reforzar la relación con la Comunidad de Madrid

Resultado 1.3.1 Fortalecer una relación de cooperación fluida y periódica con la Comunidad de Madrid

Resultado 1.3.2 Demandar una política pública autonómica de cooperación para la justicia global estable y con recursos suficientes basada en los Derechos Humanos, la equidad de género, la sostenibilidad ambiental, la coherencia de políticas y la Agenda 2030

Resultado 1.3.3 Promover el diálogo con la Comunidad de Madrid para desarrollar propuestas de mejora de la política pública autonómica de cooperación para la justicia global

Resultado 1.3.4 Promover el refuerzo de espacios de participación ciudadana dependientes de la Comunidad de Madrid, especialmente en el Consejo de Cooperación

Resultado 1.3.5 Demandar una implementación transversal de la Agenda 2030 en la Comunidad de Madrid en alianza con organizaciones ambientalistas y otras organizaciones sociales

Indicadores

I1.3.1 Realizadas reuniones trimestrales presenciales con responsables políticos de la Comunidad de Madrid, incluida la oposición

I1.3.2 Propuestas formalmente presentadas a la Comunidad de Madrid

I1.3.3 Alianzas establecidas con otros actores para demandar la implementación transversal de la Agenda 2030 en la Comunidad de Madrid

I1.3.4 Informe anual interno sobre el desarrollo de la política de cooperación para la justicia global de la Comunidad de Madrid (realizado por la Red o por alguno de sus miembros)

Objetivo 1.4 Reforzar la relación con la Alianza de municipios del Sur

Resultado 1.4.1 Fomentar una relación de intercambio de información y apoyo con la Alianza de Municipios del Sur

Resultado 1.4.2 Fomentar unas políticas públicas de cooperación para la justicia global en Alianza de Municipios del Sur estable y con recursos suficientes basada en los Derechos Humanos, la equidad de género, la sostenibilidad ambiental, la coherencia de políticas y la Agenda 2030

Resultado 1.4.3 Promover una implementación transversal de la Agenda 2030 en la Alianza de Municipios del Sur junto con otras organizaciones sociales

Indicadores

I1.4.1 Realizadas reuniones periódicas presenciales con responsables políticos de la Alianza de Municipios del Sur

I1.4.2 Propuestas formalmente presentadas a la Alianza de Municipios del Sur

I1.4.3 Informe de desarrollo de la política de cooperación para la justicia global de los municipios de la Alianza de Municipios del Sur (realizado por la Red o por algunos de sus miembros)

Objetivo 1.5 Reforzar la relación con el resto de municipios de Madrid

Resultado 1.5.1 Seguimiento de la política de cooperación para la justicia global de los municipios, con prioridad en los que ya tienen política de cooperación (que en 2020 son: Alcalá de Henares, Coslada, Alcobendas, San Sebastián de Los Reyes, Majadahonda y San Fernando de Henares), y en segundo lugar, con los municipios de la Sierra de Guadarrama.

Resultado 1.5.2 Promover unas políticas públicas municipales de cooperación para la justicia global estable y con recursos suficientes basada en los Derechos Humanos, la equidad de género, la sostenibilidad ambiental, la coherencia de políticas y la Agenda 2030.

Resultado 1.5.3 Promover una implementación transversal de la Agenda 2030.

Indicadores

I1.5.1 Mapeo de actores y priorización de la relación.

I1.5.2 Registro de reuniones (realizadas por la Red o por algunos de sus miembros en nombre de la Red).

I1.5.3 Propuestas formalmente presentadas a los municipios

I1.5.4 Informe interno anual de desarrollo de la política de cooperación para la justicia global y de la implementación de la Agenda 2030 de los municipios (realizadas por la Red o por algunos de sus miembros en nombre de la Red)

EJE ESTRATÉGICO 2: Incidencia Social

Hacer incidencia social a través de la alianza con otros actores sociales (principalmente redes de actores), sirviendo de puente entre el sector de la cooperación y otros actores sociales, y realizando acciones conjuntas a través de medios de comunicación y educación para la ciudadanía global.

Objetivo 2.1 Actualizar el mensaje de incidencia social

Resultado 2.1.1 Actualizar el mensaje de incidencia social destinado a actores sociales, medios de comunicación y ciudadanía global, incidiendo en una concepción transversal del desarrollo y reforzando el vínculo entre la cooperación, los ODS y los actuales retos globales (Priorizando el trabajo con actores sociales y medios de comunicación como canal para llegar a la ciudadanía, mientras se mantiene la relación directa con la ciudadanía a través de otros canales (RRSS, eventos, etc.).

Indicador

I2.1.1 Documento de Estrategia de Incidencia Social con el género transversalizado. Actualización de argumentarios para cada grupo involucrado y de la estrategia de comunicación (género transversalizado).

Objetivo 2.2 Consolidar la relación con las redes vecinales

Resultado 2.2.1 Consolidar la relación de cooperación/alianza con las redes vecinales, especialmente a través de un(os) programa(s) de actividades conjuntas.

Indicador

I2.2.1 Desarrolladas acciones y proyectos conjuntos cada año.

Objetivo 2.3 Colaborar con actores sociales prioritarios

Resultado 2.3.1 Reforzar la relación de cooperación con los actores con los que ya se tiene relación (Economía Social, Población refugiada, medioambientales, etc).

Resultado 2.3.2 Establecer relación con actores feministas y medioambientales.

Resultado 2.3.3 Establecer relación con otros actores relevantes, integrando al sector empresarial considerándolo en un sentido amplio y global y ligándolo a un sistema de valoración para decidir con quien colaborar, para qué actividades, etc.

Indicadores

I2.3.1 Diseñado Plan de colaboración / alianzas (desagregado por actores).

I2.3.2 Implementado Plan de colaboración / alianzas a través de acciones y proyectos conjuntos cada año (desagregado por actores).

I2.3.3 Diseñada e implementada una herramienta de análisis y selección de empresas."

EJE ESTRATÉGICO 3: Refuerzo interno

Fortalecer las capacidades internas de la Red y de sus ONGD asociadas a través de la mejora de la comunicación, la participación, la cohesión, la capacitación y la incorporación de la perspectiva de género.

Objetivo 3.1 Mejorar la comunicación interna

Resultado 3.1.1 Fomentar la construcción colectiva de narrativas y mensajes para la incidencia política y social de la Red.

Resultado 3.1.2 Reforzar los actuales canales de comunicación (p.e. boletín interno, intranet, trabajo de grupos, redes sociales, etc.).

Indicadores

I3.1.1 Actualización y seguimiento de la Estrategia de Comunicación y de argumentarios (género transversalizado)

Objetivo 3.2 Mejorar la participación y la cohesión interna

Resultado 3.2.1 Reforzar los mecanismos para facilitar las aportaciones de las ONGD al trabajo y planteamientos de la Red (p.e. cuestionarios online, reuniones telemáticas).

Resultado 3.2.2 Reforzar los mecanismos ya existentes que potencien la cohesión entre las ONGD (p.e. grupos de trabajo, asamblea general, creación colectiva del discurso) y explorar nuevos mecanismos (p.e. espacios para el conocimiento entre ONGD, jornadas de puertas abiertas, espacios informales de intercambio ligados a actos programados)."

Indicadores

I3.2.1 Establecido un sistema de medición y seguimiento de la participación a distancia y presencial.

I3.2.2 Diseñadas líneas de acción de participación y cohesión interna.

I3.2.3 Implementadas líneas de acción de participación y cohesión interna."

Objetivo 3.3 Reforzar las capacidades de la Red y sus ONGD asociadas

Resultado 3.3.1 Desarrollar un Plan de formación bienal para las ONGD.

Resultado 3.3.2 Ofrecer nuevas vías de capacitación, como el asesoramiento o acompañamiento de especialistas."

Indicadores

I3.3.1 Realizado un diagnóstico de las necesidades de formación y capacitación de las ONGD.

I3.3.2 Ejecutado un Plan de formación y capacitación de las ONGD basado en el diagnóstico (género transversalizado).

I3.3.3 Al menos el 50% de las personas participantes en las capacitaciones pertenecen a las ONGD de la Red.

I3.3.4 Las formaciones y capacitaciones son valoradas positivamente por las personas que pertenecen a las ONGD de la Red."

Objetivo 3.4 Contribuir a los procesos de transformación feminista en la Red y sus ONGD asociadas

Resultado 3.4.1 Elaborar la Política de género de la Red.

Resultado 3.4.2 Apoyar a las ONGD en su fortalecimiento de la perspectiva de género en su gestión interna a través de procesos de transformación feminista en las organizaciones (p.e. como los descritos en el Manual: ""Transformación feminista en ONGD ¿Cómo abordarlo?"" de la Red)

Indicadores

I3.4.1 Elaborada la Política de género de la Red y seguimiento de su implementación.

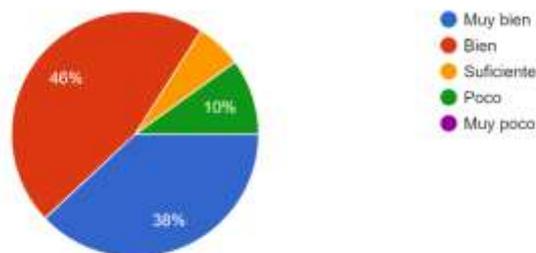
I3.4.2 Seguimiento de la implementación de los procesos de transformación feministas en las organizaciones: informe anual de seguimiento"

5 Anexos

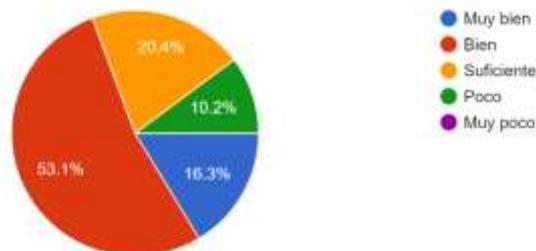
5.1. Resultados del cuestionario online

Se muestran las gráficas de los resultados en un orden diferente al cuestionario y las respuestas a las preguntas abiertas se presentan de forma resumida.

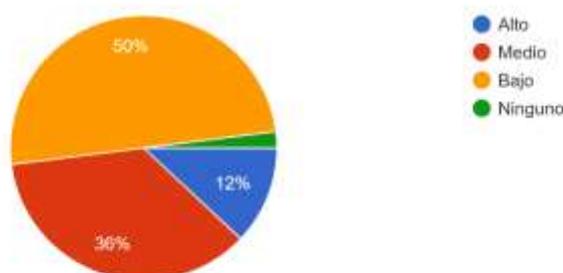
1. ¿Responde la Red de ONGD de Madrid a las expectativas de tu organización en cuanto a representación y defensa del sector de las ONGD de...ción internacional para el desarrollo sostenible?
50 responses



2. ¿Responde la Red de ONGD de Madrid a las expectativas de tu organización en cuanto al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones socias ?
49 responses

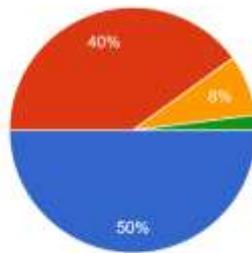


3. ¿Cuál es el nivel de participación de tu organización en la Red de ONGD de Madrid?
50 responses



6. ¿Cómo valoras la importancia del trabajo de la Red de ONGD de Madrid en materia de incidencia política?

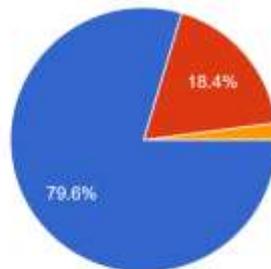
50 responses



- Muy importante
- Importante
- Poco importante
- Muy poco importante

30. ¿Cómo valoras la labor de comunicación interna de la Red de ONGD de Madrid?

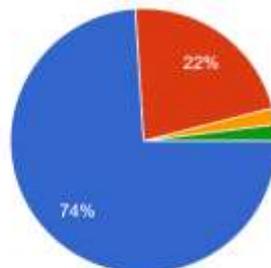
49 responses



- Totalmente necesario
- Necesario
- Ni necesario, ni innecesario
- Innecesario
- Totalmente innecesario

7. ¿Cómo valoras la necesidad de que la Red de ONGD de Madrid haga incidencia política?

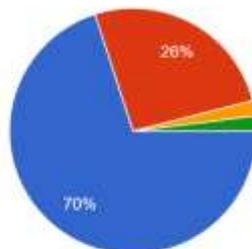
50 responses



- Totalmente necesario
- Necesario
- Ni necesario, ni innecesario
- Innecesario
- Totalmente innecesario

25. ¿Cómo valoras la necesidad de que la Red de ONGD de Madrid trabaje en materia de género?

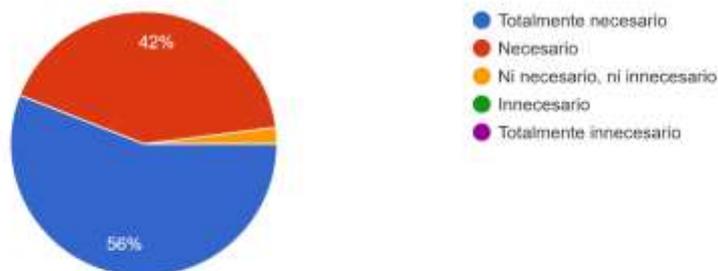
50 responses



- Totalmente necesario
- Necesario
- Ni necesario, ni innecesario
- Innecesario
- Totalmente innecesario

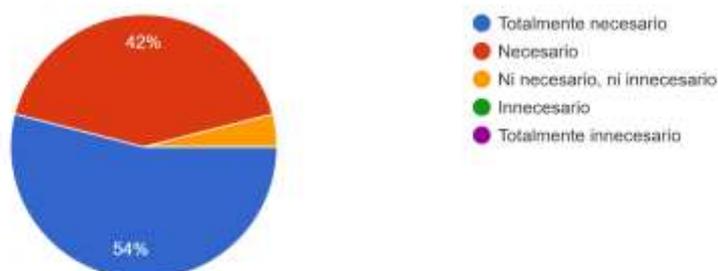
31. ¿Cómo valoras la labor de comunicación externa de la Red de ONGD de Madrid?

50 responses



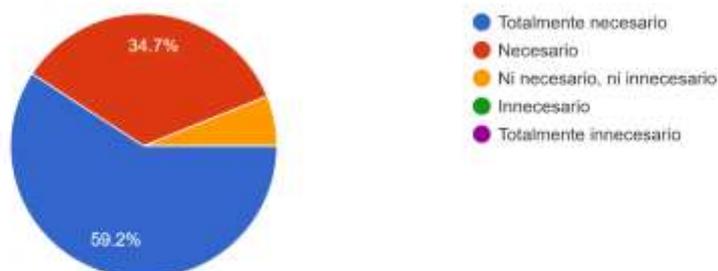
13. ¿Cómo valoras la necesidad de que la Red de ONGD de Madrid haga incidencia social?

50 responses



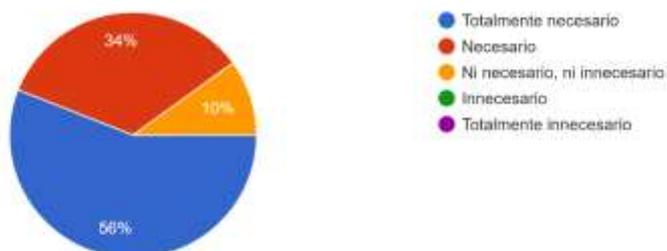
15. ¿Cómo valoras la necesidad que la Red de ONGD de Madrid ofrezca formación?

49 responses



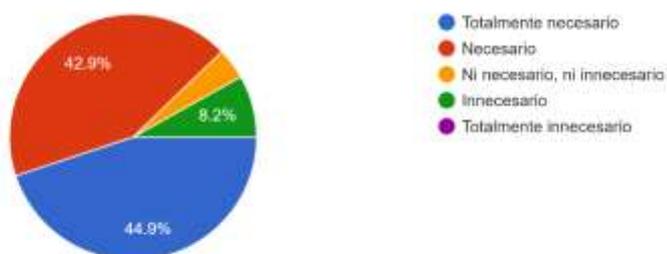
11. ¿Cómo valoras la necesidad de que la Red de ONGD de Madrid haga acciones de Educación para la Ciudadanía Global?

50 responses



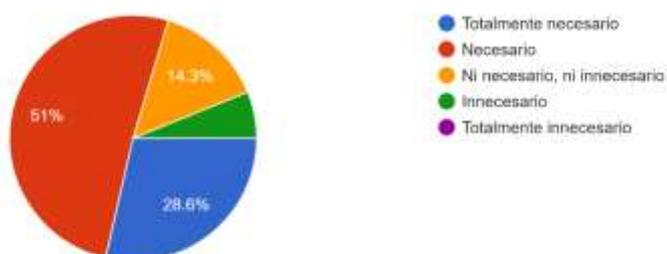
22. ¿Cómo valoras la necesidad de que la Red de ONGD de Madrid ofrezca repositorios de documentos sobre cooperación para el desarrollo ...o hace voluntariado en el sector de cooperación?

49 responses



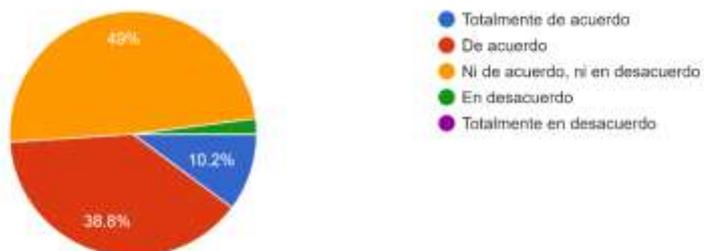
21. ¿Cómo valoras la necesidad de que la Red de ONGD de Madrid ofrezca repositorios de documentos sobre cooperación para el desarrollo orientado al gran público?

49 responses



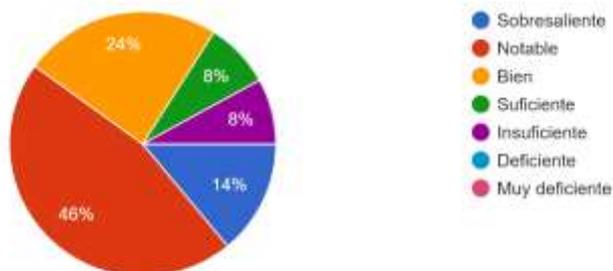
19. ¿Estás de acuerdo en que la Red de ONGD de Madrid responde a las expectativas de tu organización a nivel de generación de contenidos de investigación?

49 responses



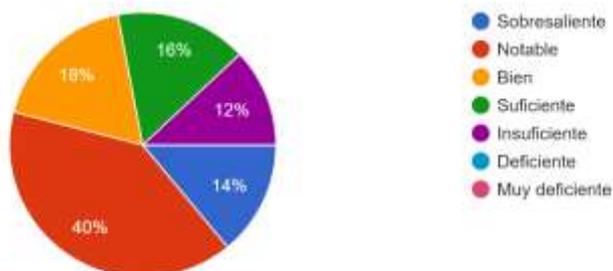
8. ¿Cómo valoras la incidencia política que realiza la Red de ONGD de Madrid?

50 responses



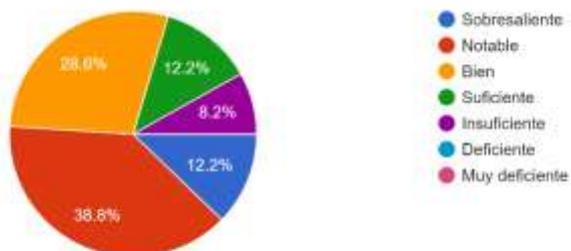
26. ¿Cómo valoras el trabajo que realiza la Red de ONGD de Madrid en materia de género?

50 responses



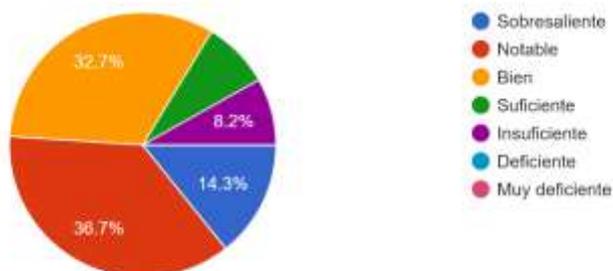
10. ¿Cómo valoras el trabajo que realiza la Red de ONGD de Madrid en relación con la Agenda 2030?

49 responses



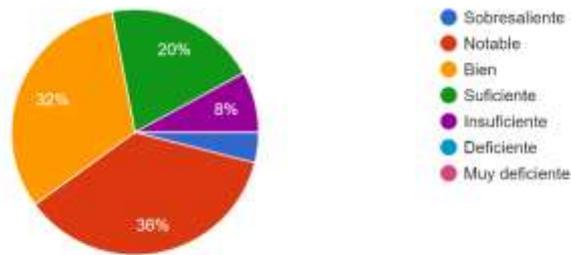
16. ¿Cómo valoras la formación que realiza la Red de ONGD de Madrid?

49 responses



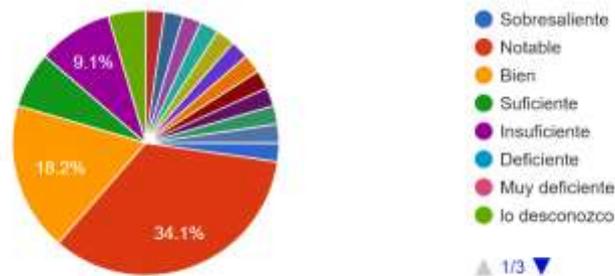
12. ¿Cómo valoras el trabajo que realiza la Red de ONGD de Madrid en materia de Educación para la Ciudadanía Global?

50 responses



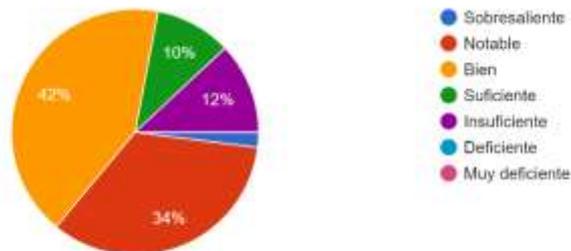
28. ¿Cómo valoras el trabajo que realiza la Red de ONGD de Madrid en materia de alianzas?

44 responses



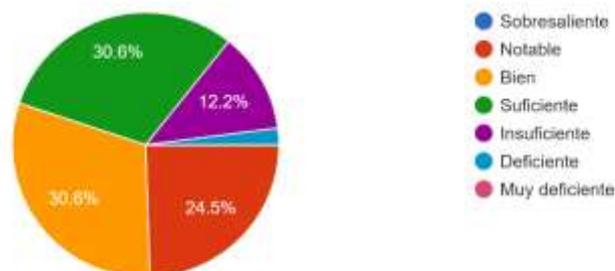
14. ¿Cómo valoras el trabajo que realiza la Red de ONGD de Madrid en materia de incidencia social?

50 responses



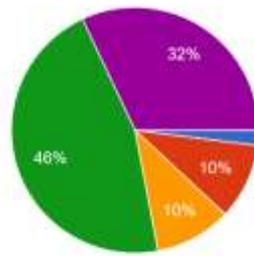
20. ¿Cómo valoras el trabajo que realiza la Red de ONGD de Madrid en materia de investigación?

49 responses



17. ¿Qué tipo de formación debería ofrecer la Red de ONGD de Madrid? (puede elegir más de una respuesta)

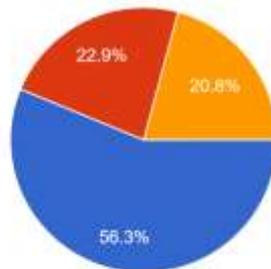
50 responses



- Genérica de nivel básico
- Genérica de nivel intermedio
- Genérica de nivel avanzado
- Formaciones especializadas
- Formaciones en ámbitos de actualidad o nuevos enfoques que podrías integrar en tu trabajo como la crisis/emergencia climática, etc.

27. ¿Conoces el trabajo que realiza la Red de ONGD de Madrid en materia de alianzas?

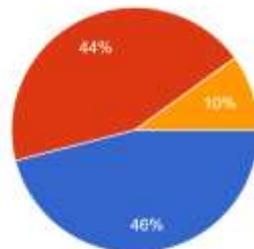
48 responses



- Si
- No
- Lo desconozco

33. ¿Te sería útil que la Red de ONGD de Madrid te ofrezca una agenda consolidada de los eventos claves en materia de Desarrollo que se organizan en Madrid?

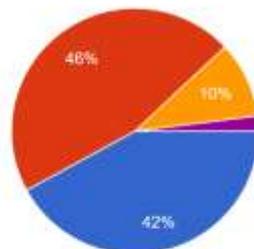
50 responses



- Totalmente necesario
- Necesario
- Ni necesario, ni innecesario
- Innecesario
- Totalmente innecesario

34. ¿Te sería útil que la Red de ONGD de Madrid consolide una agenda de eventos organizados en Madrid por sus entidades socias?

50 responses



- Totalmente necesario
- Necesario
- Ni necesario, ni innecesario
- Innecesario
- Totalmente innecesario

¿Qué esperas de la Red de ONGD de Madrid que no te ofrece a día de hoy?

- Formaciones más especializadas
- Fomentar una mayor articulación entre las distintas ONGD
- Mayor pluralidad
- Mayor alineamiento de las actuaciones
- Espacios de articulación-encuentro con diferentes actores
- Vinculación con movimientos sociales y procesos de innovación social en Madrid
- Aprendizaje entre Entidades

¿Qué mejorarías en comunicación?

- Posicionamientos temáticos
- Ampliar equipo de comunicación
- Campañas de sensibilización sobre la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible inclusivo
- Plataforma para intercambios entre organizaciones / profesionales
- Implicar a las organizaciones de la red
- Mejorar creatividad e impacto en medios
- Ser más innovadores
- Incrementar parte audiovisual y RRSS

Temas sobre los que te gustaría que la Red te ofrezca formación

- Cambio climático, DD.HH
- Nuevos donantes
- Formación en ámbitos de actualidad
- Evaluación, Género y gestión de proyectos
- Igualdad de género, Formulación Marco Lógico, Formulación Proyectos de Incidencia Política
- Redes sociales, marketing-fundraising, elaboración de proyectos
- Incidencia política y social
- Nuevas herramientas de formulación/seguimiento (no marco lógico), herramientas de análisis de procesos
- Indicadores (general y ODS)
- Equidad de Género
- Gestión por Resultados
- Cambio Climático
- Alianzas público-privadas y Relaciones con el sector privado
- Trabajo con Organismos Internacionales
- Sistemas de seguimiento de la Agenda 2030
- Compliance
- Cambio Climático
- Agenda 2030
- EpD y ciudadanía global
- Acceso a financiación pública
- Sellos de buenas prácticas
- Economía Social y Circular
- Innovación Social
- Voluntariado
- Comunicación, nuevas tecnologías y diseño.
- DDHH

- Medición de impacto
- Género
- Cooperación Feminista
- Ecofeminismo
- Enfoques decoloniales en la cooperación
- Enfoque de Cuidados en las organizaciones
- Nuevos escenarios mundiales y las actuaciones de cooperación
- Migraciones y desarrollo
- Formación basada en experiencias y buenas prácticas

Colectivos prioritarios para generar alianzas

- Colectivos y movimientos sociales
- Empresas y fundaciones de empresas
- Personas inmigrantes
- Personas refugiadas
- Personas con discapacidad
- Niños/as
- Jóvenes en riesgo de exclusión social
- Mujeres
- Personas sin hogar
- Organizaciones defensoras del medio ambiente
- Organizaciones de voluntariado
- Organizaciones de incidencia social y climática: fiscalidad, desigualdad, ODS...
- Universidades
- Colectivos feministas
- Asociaciones vecinales y colectivos de barrio
- Administración pública
- Iniciativas procedentes de la economía social
- Movimientos sociales
- Agencias de NNUU y otros donantes multilaterales
- Entidades de dentro y fuera de la Red

5.2. Ficha técnica de las entrevistas a ONGD de la Red

A lo largo del mes de febrero se recogió la opinión de ocho personas de distintos perfiles de ONG socias de la Red y que han tenido relación directa con ella, siete a través de entrevista telefónica y una a través de cuestionario por no ser posible la entrevista directa.

Los cargos y organizaciones de las personas entrevistadas son:
Vocal de la Junta Directiva de Sintiendo el Sur.

- Responsable comunicación e incidencia de ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano.
- Responsable de programas internacionales de Rescate.
- Subdirector de la Fundación Proyecto Solidario.
- Técnica de EpD y Cooperación Economistas Sin Fronteras.
- Director de Medicus Mundi.
- Responsable de Reflexión / Estudios de Energía Sin Fronteras.

Tras recordar la misión de la Red para enmarcar la entrevista se abordaron los siguientes temas:

- Fortalezas de la Red.
- Debilidades de la Red.
- Principales objetivos estratégicos que debería perseguir de la Red.
- Instrumentos para conseguir los objetivos estratégicos.
- Canales de participación, comunicación interna, y toma de decisiones para conseguir estos objetivos estratégicos.
- Oportunidades que se presentan a la Red.
- Otras cuestiones no tratadas anteriormente que quisiera destacar el entrevistado.

5.3. Ficha técnica de las entrevistas a actores externos de la Red

A lo largo del mes de marzo se recogió la opinión de seis personas de distintos perfiles de organizaciones externas a la Red y que han tenido relación directa ella. Por las restricciones impuestas por la crisis del Covid-19 sólo una de las reuniones se pudo hacer de forma presencial y la entrevista concertada con los responsables de Cooperación Internacional de la Comunidad de Madrid fue cancelada.

Los cargos y organizaciones de las personas entrevistadas son:

- Periodista de Madrid Sin Fronteras Onda Madrid.
- Investigadora social de la Universidad Complutense.
- Dirección de la DG de Cooperación y Ciudadanía Global del Ayuntamiento de Madrid.
- Presidente Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM).
- Directora de Comunicación y relaciones institucionales del Pacto Mundial (Red Española).
- Miembro de la Junta Directiva de la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS Madrid).

Tras hacer una explicación breve del contexto de la entrevista en el proceso de elaboración Plan Estratégico 2020-2023 y el objetivo de la entrevista se abordaron los siguientes temas:

- Expectativa de su organización respecto a la Red.
- Tendencias o elementos que condicionarán el trabajo de la Red en los próximos años.
- Elementos del entorno de la Red que son una oportunidad que debe aprovechar para cumplir con su misión.
- Elementos del entorno de la Red que son una amenaza para que pueda cumplir con su misión.
- Fortalezas internas de la Red.
- Debilidades internas de la Red.
- Otras cuestiones no tratadas anteriormente que quisiera destacar el entrevistado.